



Expediente: 2256/22
Carátula: DIAZ DARIO DANIEL C/ COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27364205088 - DIAZ, DARIO DANIEL-ACTOR
90000000000 - COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.R.L., -DEMANDADO
27170416959 - ARMESTO, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
20213275608 - BIG FISH S.A. , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2256/22



H105035533415

JUICIO: DIAZ DARIO DANIEL c/ COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2256/22. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 24/02/2025 por la letrada GALLO,ELIANA PAMELA:

- 1. Por presentado alegato por la parte actora. A conocimiento.
- 2. A los fines de resguardar el derecho de defensa, se reserva el alegato en la historia informática hasta tanto haya transcurrido el período para alegar para todas las partes. JIM Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.